

MAT.: AUTORIZA SALIDA DE VEHICULOS MUNICIPALES (BUSES ESCOLARES), MARCA HYUNDAI, PLACA PATENTE UNICA YG-8882 Y MARCA VOLKSWAGEN, PLACA PATENTE UNICA DRTS-94 Y COMETIDO, A FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE SE INDICAN.

ALGARROBO, 24.12.2013 DECRETO: N° 4343/

## **VISTOS:**

 Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

2. Ley Nº 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3. D.F.L. Nº 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.

Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.

5. Decreto Alcaldicio N° 44 de fecha 05.01.2000. Nombra en Calidad de Titular en la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, a don Samuel Onofre Peña Sotomayor y Decreto Alcaldicio Nº 3.404 de fecha 24.10.2013, Nombramiento a Contrata del Sr. Alejandro Milton Peña Sotomayor en el escalafón de la Planta Personal Administrativo a Contrata de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

 Póliza de Fianza de Conductor Nº 86631, a nombre del Sr. Samuel Onofre Peña Sotomayor y Póliza de Fianza de Conductor en trámite del Sr. Alejandro Milton Peña

Sotomayor.

7. Correo electrónico de fecha 02 de Diciembre del año 2013, enviado por el Sr. Jesús Sepúlveda Allende, Encargado de Deporte y Juventud de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo al Sr. Jaime Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

## **CONSIDERANDO:**

I. Correo electrónico de fecha 02 de Diciembre del año 2013, enviado por el Sr. Jesús Sepúlveda Allende, Encargado de Deporte y Juventud de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo al Sr. Jaime Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

## **DECRETO:**

I. Autorízase la salida de los vehículos municipales (Buses Escolares), Marca Hyundai, Placa Patente Única YG-8882 y Marca Volkswagen, Placa Patente Unica DRTS-94, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para que realicen cometido funcionarios, el día Viernes 27 de Diciembre del año 2013, en la Ciudad de Santiago. II. Desígnese en Calidad de Conductor y autoriza cometido funcionario al Sr. Samuel Onofre Peña Sotomayor, Cédula Nacional de Identidad Nº Póliza de Fianza de Conductor Nº 86631, Grado 15° del Escalafón Auxiliar de la Planta Municipal de la Ilustre Municipal de Algarrobo, para conducir vehículo municipal (Bus Escolar), Marca Hyundai, Placa Patente Única YG-8882, y al Sr. Alejandro Milton Peña Sotomayor, Cedula Nacional de Identidad No Póliza de Fianza de Conductor en Tramite, asimilado al Grado 15ª del Personal Administrativo a Contrata de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, Parca conducir Vehículo Municipal (Bus Escolar), marca Volkswagen, Placa Patente Unica DRTS-94, el día Viernes 27 de Diciembre del año 2013 a las 09:00 Hrs. para trasladar a alumnos de la Escuela de Futbol Colo-Colo a un paseo por el día al complejo Deportivo en Macul, Ciudad de Santiago.

SALIDA

: A las 09:00 Hrs.

Desde la Comuna de Algarrobo hasta la Ciudad de Santiago.

REGRESO

: Desde la Ciudad de Santiago hasta la Comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVESE.

PAULINA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PMM/MART/PMP/lag. DECRETO ALCALDICIO Nº 4343 24.12.2013

**DISTRIBUCION:** 

ALDAD

DE

Sr. Samuel O. Peña Sotomayor.

Departamento de Inspecciones Generales.

Archivo Secretaría Municipal.

DOGUMENTO 2 FECHA DOCUMENTO 2 & DIC.

(1)

(1)

(2)

760-113

2013

2013

CONTROL INTERNO

JAIME OSVALDO GÁLVEZ FUENZA ALCALDE